



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1° de Octubre de 1980.-

Resolución N° 093-80

Expediente N° 12168/80

VISTO:

La presentación que obra a Fs. 1 por la cual la Dietista Silvia Inés Chávez solicita licencia para concurrir al Congreso Mariano Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Congreso de carácter religioso forma parte de la mística de esta Universidad y del país;

Que la citada docente cuenta con el V° B° de la Dra. Raquel Katz, Profesora Adjunta con Semidedicación, responsable de la Cátedra de "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición, de la cual forma parte la recurrente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes, a la / Dietista Silvia Inés CHAVEZ, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Cátedra de "Dietoterapia y Clínica / Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de este Departamento de Ciencias de la Salud, a partir del 6 y hasta / el 13 de Octubre del año en curso, con motivo de asistir al Congreso Mariano Nacional a realizarse en la ciudad de Mendoza, en las fechas citadas.

ARTICULO 2°.- Imputar la licencia concedida en el art. 15, inciso c) del / Decreto N° 3413/79 y art. 3° de la Resolución N° 464/80.

ARTICULO 3°.- Remítase copias al Sr. Rector, Dirección General Académica, / Dirección General de Administración, Dirección de Personal // y a la interesada, para su toma de razón y demás efectos.

MID/RWE

  
As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE  
SECRETARIA DE L...  
Dpto. Ciencias de la Salud  
U. N. Sa.



  
Dr. CECILIO MORON  
DIRECTOR  
Dpto. Ciencias de la Salud  
U N Sa.